

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 52 Viernes 1 de marzo de 2019

Sec. II.B. Pág. 20034

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2918 Resolución de 18 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 221, de 19 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cuatro plazas de Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, dos plazas en turno libre y dos plazas de turno minusvalía.

Una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y en la página web de este www.Puertollano.es.

Puertollano, 18 de febrero de 2019.-La Alcaldesa, María Teresa Fernández Molina.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X